



Este boletín electrónico está firmado digitalmente, lo que garantiza la identidad del emisor (Cámara de Gipuzkoa) y evita distintos tipos de fraude.



CAMARA DE GIPUZKOA  
GIPUZKOAKO BAZKUNDEA

ganberak



9 / 2005

## Información europea

### SUMARIO

JORNADAS SOBRE LOS ASPECTOS LEGALES DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS  
IMPORTACIONES DE TEXTILES CHINOS A LA U.E  
CONSULTA PÚBLICA SOBRE LOS EFECTOS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR EDITORIAL  
PREMIOS EUROPEOS DE MEDIO AMBIENTE A LA EMPRESA 2005-2006  
COOPERACION EMPRESARIAL  
CONVOCATORIAS EN MARCHA  
LEGISLACIÓN COMUNITARIA

Septiembre

## JORNADAS SOBRE LOS ASPECTOS LEGALES DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

4 de octubre, Auditorio Parque Tecnológico San Sebastián

La Cámara de Gipuzkoa, Diputación Foral de Gipuzkoa, Gobierno Vasco, SPRI y Miramón Empresa Digitala, en colaboración con Audiconta, Grupo I68, s21sec y Euskaltel, organizan el próximo **4 de octubre**, en el auditorio del **Parque Tecnológico de San Sebastián**, una jornada divulgativa bajo el título **“Aspectos legales del uso de las Nuevas Tecnologías”**.

La imparable evolución de las tecnologías está creando situaciones hasta ahora no contempladas en el marco legal vigente y que están demandando un constante reciclaje tanto de la parte legisladora como de la sociedad objeto de dicha legislación.

Esta jornada pondrá sobre la mesa casos reales y ejemplos de aplicación práctica de las leyes en la Sociedad de la Información, proporcionando un lugar de encuentro donde los interesados puedan lanzar todas sus preguntas y dudas sobre temas como: **implantación y marco legal de sistemas de factura electrónica, aplicación de la ley de protección de datos, leyes del comercio electrónico, delitos en la red, recuperación de nombres de dominio, nuevas formas de difusión de creaciones intelectuales, etc.**

Inscripciones en <http://www.camaragipuzkoa.com>

## IMPORTACIONES DE TEXTILES CHINOS A LA U.E

Bruselas adopta un Reglamento que permite la entrada de los textiles chinos

## bloqueados.

La Comisión Europea ha aprobado un Reglamento que establece las bases legales que permitirán a los Estados Miembros emitir licencias de importación para los productos chinos (estimados en unas 87 toneladas) que se encuentran actualmente bloqueados en las fronteras europeas.

El Reglamento, que fija las condiciones del acuerdo, establece que UE y China se repartirán la carga al cincuenta por ciento, de tal forma que la mitad de los productos ahora retenidos serán asumidos por los Veinticinco como un aumento de las cuotas de este año y el resto China lo deducirá de las cuotas negociadas.

En concreto, se ha establecido que la mitad de esta cantidad se desbloqueará gracias a la flexibilización de los acuerdos con China al transferir la cuota total de 2006 a 2005 (en concreto en la categoría 6 – pantalones), así como la transferencia de hasta el 5% de la cuota prevista para 2006 en las categorías 5 (jerséis) y de los excedentes de la categoría 2 (algodón). Respecto a la otra mitad, la Unión ha decidido aumentar las cuotas de importación.

Por otro lado, y para prevenir futuros bloqueos en lo que resta de año, se han tomado una serie de medidas: el aumento de las cuotas se ha redondeado hacia arriba con objeto de tener un cierto margen de maniobra, y se ha creado una reserva de 2073 toneladas procedente de las cuotas de la categoría 2 de 2005 que podrán ser utilizadas para otros productos. Finalmente, se han añadido unas cláusulas de flexibilidad que permitirán hasta un 5% de adelanto de la cuota del año próximo (esta medida también se podrá aplicar en los años 2006 y 2007).

[Reglamento 1478 / 2005, 12 de setiembre de 2005](#)

## CONSULTA PÚBLICA SOBRE LOS EFECTOS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR EDITORIAL

La consulta, que ha sido presentada esta semana por la Comisión, estará abierta hasta mediados de noviembre y servirá de guía a Bruselas para comprender las nuevas necesidades y desafíos de esta industria

El punto de partida de dicha consulta es un estudio de la Comisión europea sobre los factores que afectan la competitividad de las empresas editoriales. De este informe se desprenden conclusiones sobre cómo las nuevas tecnologías están afectando la manera en la que los contenidos se crean, se consumen o se distribuyen. Entre las conclusiones que se incluyen en el estudio destaca la dependencia de los periódicos con sus clientes de más de 45 años o el cambio de tendencia de la publicidad, que cada vez aumenta su presencia en medios digitales en detrimento de los tradicionales.

El sector editorial europeo supone el 0.5 % del PIB europeo, proporcionando 750.000 puestos de trabajo en más de 64.000 compañías repartidas por el territorio de la Unión, que son mayoritariamente PYMEs. El sector se divide en subsectores, siendo el más importante el de los periódicos que supone el 36.8% de los beneficios totales, seguido por las revistas (32%) y los libros (24.6%). Los resultados de la consulta serán presentados el próximo 6 de diciembre durante la cumbre de editores que tendrá lugar en Bruselas.

Contacte con [EIC Gipuzko](#) si quiere participar en esta consulta europea.

## PREMIOS EUROPEOS DE MEDIO AMBIENTE A LA EMPRESA 2005-2006

La Dirección General de Medio Ambiente ha convocado una nueva edición de los **Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa 2005-2006**. Se trata de reconocer o premiar el esfuerzo realizado, de acuerdo con los principios de desarrollo sostenible, por parte de las distintas organizaciones que participen en esta edición.

Más información disponible:

[http://www.eu-environment-awards.org/html/european\\_environment.htm](http://www.eu-environment-awards.org/html/european_environment.htm)

<http://www.eu-environment-awards.org/images/pdf/2004/BrochureEuropeanBusinessAwards2004.pdf>

## COOPERACION EMPRESARIAL

Encuentre su socio comercial, financiero o productivo en la base de datos europea de cooperación empresarial Business Data Cooperation

- **200506945** Empresa turca especializada en manufactura de repuestos de automóvil y maquinaria de acondicionamiento de motores (en una gama desde 100 a 5000) busca cooperación comercial como cooperación logística y de subcontratación.
- **200506932** Empresa griega, especializada en el sector de la publicidad, desea desarrollar cooperación comercial, financiera o técnica con otras compañías del mismo sector.
- **200506930** Empresa inmobiliaria polaca busca cooperación comercial y técnica con empresas de los países de la Unión Europea. La empresa ofrece servicios integrales para la inversión en propiedades en Polonia.
- **200506923** Empresa turca especializada en el diseño, prototipos y montaje de automóviles, (capacidad de montaje masiva de 600 coches/mes en un turno) busca empresas mayoristas que vendan componentes de automóvil y desea desarrollar cooperación comercial.
- **200506763** Fabricante estonio de sistemas de desarrollo de software busca socios para cooperación con propósitos de subcontratación. La empresa se centra en el análisis de negocios y actualmente trabaja en dos plataformas- Microsoft.NET y Macromedia Flash.
- **200506775** Consorcio italiano especializado en la producción de ropa para mujer, hombre y niño, así como textiles para el hogar. El consorcio se sitúa en el área cercana a Nápoles. El consorcio desea entrar en contacto con importadores, distribuidores, representantes.
- **200506844** Empresa eslovena especializada en modelado, fabricación de productos de carbono, fibras de carbono y composite busca socio comercial en el sector de la náutica e industria del automóvil y motocicletas para cooperación.

Contacte con [eic@camaragipuzkoa.com](mailto:eic@camaragipuzkoa.com)

## CONVOCATORIAS EN MARCHA

Abiertas 2 convocatorias relacionadas con las nuevas tecnologías de la información.

- [Convocatoria de propuestas en el marco del programa comunitario plurianual para el fomento de un uso más seguro de Internet y las nuevas tecnologías en línea \(Una Internet más segura plus\)](#) Plazo límite de presentación de propuestas: 30.11.05.
- [Convocatoria de propuestas de acciones indirectas en el marco del programa plurianual comunitario de incremento de las posibilidades de acceso, utilización y explotación de los contenidos digitales en Europa \(Programa eContentplus\)](#) Plazo límite de presentación de propuestas: 24.11.05.

## LEGISLACIÓN COMUNITARIA

Selección de legislación comunitaria de interés para el sector empresarial.

- [Reglamento \(CE\) nº 1478/2005 de la Comisión, de 12 de septiembre de 2005, por el que se modifican los anexos V, VII y VIII del Reglamento \(CEE\) nº 3030/93 del Consejo relativo al régimen común aplicable a las importaciones de algunos productos textiles originarios de países terceros](#)


- [Reglamento \(CE\) nº 1486/2005 de la Comisión, de 14 de septiembre de 2005, por el que se prohíbe la pesca de fletán negro en la zona NAFO 3LMNO por parte de los buques que enarbolan pabellón de España](#)
- [Reglamento \(CE\) nº 1487/2005 del Consejo, de 12 de septiembre de 2005, por el que se establece un derecho antidumping definitivo y se percibe definitivamente el derecho provisional establecido sobre las importaciones de tejidos acabados de filamentos de poliéster originarios de la República Popular China](#)
- [Reglamento \(CE\) nº 1499/2005 de la Comisión, de 15 de septiembre de 2005, por el que se prohíbe la pesca de eglefino en las zonas CIEM I, II \(aguas noruegas\) por parte de los buques que enarbolan pabellón de España](#)
- [Decisión de la Comisión, de 20 de octubre de 2004, relativa a la ayuda estatal C 38/03 concedida por España en concepto de nuevas ayudas de reestructuración a los astilleros públicos españoles \[notificada con el número C\(2004\) 3918\]](#)
- [Reglamento \(CE\) nº 1512/2005 de la Comisión, de 15 de septiembre de 2005, por el que se modifica el Reglamento \(CE\) nº 753/2002 que fija determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento \(CE\) nº 1493/1999 del Consejo en lo que respecta a la designación, denominación, presentación y protección de determinados productos vitivinícolas](#)
- [Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre fomento de las cooperativas en Europa \(COM\(2004\) 18 final\)](#)

EIC Gipuzkoa es un servicio del Departamento de Información y Estudios de la Cámara de Gipuzkoa

Todos los documentos referenciados enlazan directamente al documento original. Si tiene algún problema con los enlaces remitidos póngase en contacto con nosotros.

Si no desea recibir Información europea, envíe un correo electrónico a [eic@camaragipuzkoa.com](mailto:eic@camaragipuzkoa.com) con el siguiente contenido: borrar

Este documento se firmó digitalmente desde la Cámara de Gipuzkoa con un certificado de Camerfirma (<http://certificados.camaragipuzkoa.com>) el día 30 de septiembre de 2005 a las 12:31.

La presencia del icono  en la parte inferior de esta ventana garantiza que el documento es el original y no ha sido modificado. Pulse sobre dicho icono si desea verificar los datos del firmante.